



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 26-04-2019 a las 20.14.49

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201810071130440M

Código Seguro de Verificación: HR57WBS4NYV95U9T

Presentador

NIF Presentador: 48471138H

Apellidos y Nombre / Razón social: ORTUÑO SAEZ PEDRO

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1000255039341

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF 48471138H
02 Apellidos y nombre ORTUÑO SAEZ PEDRO

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) H M: mujer (06) X (07) (08) (09)

Estado civil (al 31-12-2018): Soltero/a (06) Casado/a (07) Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)

Fecha de nacimiento: 10/05/10/1991

Grado de discapacidad, Clave: 11

Cambio de domicilio, si ha cambiado de domicilio, consigne una "X": 13

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Vía CALLE 16 Nombre de la Vía Pública ECHEGARAY

17 Tipo de numeración NUM 18 Número de casa 28 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal. 23 Planta 2 24 Puerta B

25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)

27 Código Postal 02660 28 Nombre del Municipio CAUDETE 29 Provincia ALBACETE

Si el domicilio está situado en el extranjero:

36 Domicilio / Address 37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado 41 País 42 Código País 43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) 44 Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
50 4	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53 1
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54 5660102XH7856S0010ER
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador: 55 Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 56

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

57 NIF 58 Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer): 59

Fecha de nacimiento del cónyuge: 60

Grado de discapacidad del cónyuge, Clave: 61

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF: 62

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE: 64

Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta): 63

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

15 Tipo de Vía 16 Nombre de la Vía Pública

17 Tipo de numeración 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal. 23 Planta 24 Puerta

25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)

27 Código Postal 28 Nombre del Municipio 29 Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

36 Domicilio / Address 37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado 41 País 42 Código País 43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) 44 Nacionalidad

Representante

65 NIF 66 Apellidos y nombre o razón social

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo: 67 Fecha de fallecimiento

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):

Tributación individual: 68 X

Tributación conjunta: 69

Atención: solamente podrá optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018: 70 07

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla (80), consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
1.º	85	86	87
2.º	85	86	87
3.º	85	86	87
4.º	85	86	87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
95	97
96	97

 Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105

 Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106

X

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1		
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	14.268,89	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	14.268,89	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	785,22	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	13.483,67	0017
Suma de rendimientos netos previos	13.483,67	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	11.483,67	0022
Reducción por obtención de rendimientos del trabajo	3.064,66	0023
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	8.419,01	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1		
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	1,19	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	1,19	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	1,19	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	1,19	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	1,19	0041

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	1,19	0429
--	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	8.419,01	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	8.419,01	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	1,19	0460
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	8.419,01	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	8.419,01	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	1,19	0510
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	799,81	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	799,81	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	272,56	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	272,56	0533
Tipo medio estatal	3,23	0534
Tipo medio autonómico	3,23	0535

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,11	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,11	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,11	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,11	0541
Tipo medio estatal	9,24	0542
Tipo medio autonómico	9,24	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	272,67	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	272,67	0546

Deducciones

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Castilla-La Mancha

Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564
---------------------------------	------	------

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	272,67	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	272,67	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	272,67	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	272,67	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	545,34	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	545,34	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	285,43	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,22	0597
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	285,65	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	259,69	0610
Resultado de la declaración	259,69	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	272,67	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	272,67	0675

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF 48471138H	Ejercicio 2 0 1 8	Periodo 0 A
	Apellidos y Nombre ORTUÑO SAEZ PEDRO		Número justificante: 1000255039341

Cón-yuge	NIF	Apellidos y Nombre
----------	-----	--------------------

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 8.419,01	Base liquidable del ahorro 0510 1,19	Cuota íntegra estatal 0545 272,67	Cuota íntegra autonómica 0546 272,67
	Cuota líquida estatal 0570 272,67	Cuota líquida autonómica 0571 272,67	Resultado a ingresar o a devolver (casilla 0670) o casilla 0695 de la declaración 0695 259,69	
	Tributación individual 68 X	Tributación conjunta 69	Importante: si la cantidad consignada en la casilla 0695 ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7	

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria	0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla 0695 es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	Opciones de pago del 2.º plazo (6)
	<p>NO FRACCIONA el pago 1</p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6 X</p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (ja la totalidad o del primer plazo) I₁ 155,81</p> <p>Forma de pago: DOMICILIACIÓN</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.</p> <p>Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.</p>	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.		<p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2</p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3 X</p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo I₂ 103,88 (40% de la casilla 0695)</p>

Devolución (5)	Si el importe consignado en la casilla 0695 es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:	
	Devolución:	Importe: D

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.	
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.	
	Código IBAN ES65 0081 1018 0100 0615 5924	Código SWIFT/BIC